

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sean contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

El endurecimiento de los requisitos para obtener una beca del Ministerio de Educación ha tenido un fuerte impacto estos años. Sólo en la provincia de Huelva más 50 universitarios han perdido la ayuda para pagar la matrícula a causa de las nuevas exigencias. Estos estudiantes cumplían el criterio de renta, tenían ingresos bajos, pero no el de notas más altas, así que se han quedado sin nada. También en la provincia de Huelva observamos, según los datos aportados por el Gobierno, que entre el curso 2010-2011 y el curso 2015-2016 los estudiantes se provincia de Huelva han perdido más de 1.500.000 €, aumentando el número de estudiantes el Gobierno destina menos dinero.

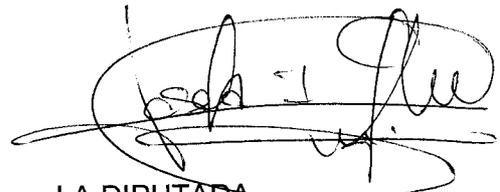
Por ello los Diputados abajo firmantes, plantean la siguiente pregunta:

1.- ¿Qué opina el Gobierno de España acerca del endurecimiento de los criterios establecidos por su Ministerio de Educación, cultura y Deporte para conseguir becas, que ha contribuido a muchos alumnos onubenses a abandonar sus estudios?

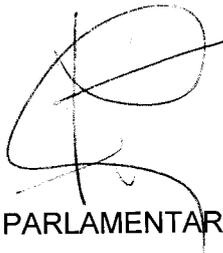
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2017



EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
29-19/2-CUL-CCG

C.DIP 39587 23/06/2017 10:21